

La cuota de escaños reservados para mujeres en el Parlamento y los consejos municipales de Mauritania

Gender Equality · Good practice · Mauritania

Puntuación de calidad: 85/100

Solidez de la evidencia: Observational / pre–post

Resumen

Desde 2006, Mauritania exige una cuota del 20% de mujeres en las listas de los partidos, además de escaños reservados en la Asamblea Nacional (reforma de 2012). La representación femenina pasó de casi cero a 20-33% según las elecciones, aunque una revisión de 2013 halló una aplicación inconsistente de la ley de escaños reservados.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	1/1
Effectiveness	1/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	1/1
Sustainability	1/1
Achievement / evidence	1/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	1/1

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-07-11

[Ministry of the Interior and Decentralization / Secrétariat d'État chargé de la Condition Féminine](#) — consultado el 2026-07-11

[International IDEA Gender Quotas Database](#) — consultado el 2026-07-11

[Trans-Saharan Elections Project \(Univ. of Florida\)](#) — consultado el 2026-07-11

[MEWC 2018 Election Monitoring](#) — consultado el 2026-07-11

Citar — Evidoria. *La cuota de escaños reservados para mujeres en el Parlamento y los consejos municipales de Mauritania*. ID persistente: 6036cedf-0a67-4b9c-b49f-078476da9001.